



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

ANEXO PUNTO V.

**Presentación del Convenio para finiquitar las demandas
laborales interpuestas por 43 trabajadores de la CIAPACOV
y aprobación en su caso.**

0

MS



4



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA

EXPEDIENTE: 208/2020

ACTORES: AUDEL ANGUIANO MENDEZ Y OTROS

VS.

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE

COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 15:00 horas del día 11 once de junio de 2020 dos mil veinte, comparecen los **CC. JOSÉ ARMANDO VIRGEN AHUMADA, RICARDO PIMENTEL TORRES, RODOLFO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, GERARDO ZAMORA SANTOS, HUGO ORLANDO ZAMORA PÉREZ, JESÚS FELIPE FERNÁNDEZ GUZMÁN, VICENTE HERNÁNDEZ LUGO, MELESIO GUZMÁN SANTOS, AUDEL ANGUIANO MENDEZ, URIEL JESÚS BELTRÁN RODRÍGUEZ, RAÚL ARMADO CARRASCO CHÁVEZ, JOSÉ FRANCISCO ROSALES CEBALLOS Y FELICIANO SANTOS PAMPLONA**, partes actoras dentro del juicio laboral **No. 208/2020**, y por la parte demandada comparece el **PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**, en su carácter de Director General y Representante Legal de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), quienes comparecen en ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, con la finalidad de manifestar que han llegado a un arreglo el cual pone fin al presente conflicto laboral, bajo el convenio que sujetan a las siguientes:-

CLÁUSULAS

- - - **PRIMERA.**- Las partes se reconocen recíprocamente su personalidad con la que se ostentan para la celebración del presente convenio en términos de los documentos que constan en autos en términos de los artículos 144 y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.-

- - - **SEGUNDA.**- La parte demandada CIAPACOV, por conducto de su representante legal, Prof. Nicolás Contreras Cortés, hace del conocimiento a las partes actoras que en la Sesión Ordinaria No. 153 del Consejo de Administración de la CIAPACOV, celebrada el día 12 doce de mayo de 2020 dos mil veinte, se aprobó día por unanimidad en el punto III del orden del convenio para otorgar las basificaciones a los 43 trabajadores que demandaron, tanto en el presente expediente como en el 209/2020, aprobándolo en los siguientes términos: en el mes de septiembre del año 2020 se basificarán a los 6 trabajadores con más antigüedad; posteriormente en el mes de diciembre de 2020, se basificarán los siguientes 6 trabajadores con más antigüedad; a partir de 2021, el resto de los trabajadores, se irán basificando en grupos de 4 trabajadores cada 3 meses.-

- - - **TERCERA.**- Con base a la aprobación del Consejo de Administración de la CIAPACOV, se propone la siguiente prelación de basificación de los trabajadores:

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA DE INGRESO
1	JOSE ARMANDO VIRGEN AHUMADA	16 de junio de 2005
2	RICARDO PIMENTEL TORRES	21 de julio de 2005
3	RODOLFO CASTAÑEDA HERNANDEZ	16 de agosto de 2005
4	GERARDO ZAMORA SANTOS	16 de abril de 2006

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

5	HUGO ORLANDO ZAMORA PEREZ	1 de febrero de 2008
6	JESUS FELIPE FERNANDEZ GUZMAN	20 de octubre de 2008
7	VICENTE HERNANDEZ LUGO	5 de julio de 2010
8	MELESIO GUZMAN SANTOS	1 de mayo de 2013
9	AUDEL ANGUIANO MENDEZ	1 de enero de 2014
10	URIEL JESUS BELTRAN RODRIGUEZ	16 de mayo de 2015
11	FRANCISCO GERARDO REYES SANCHEZ	16 de mayo del 2015
12	MARIA GUADALUPE PEREZ BELTRAN	2 de enero de 2016
13	CARLOS C. CAMPOS FIGUEROA	1 de julio de 2016
14	SANDRA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA	1 de agosto de 2016
15	DANIA JULIETA BAROCIO LARIOS	16 de noviembre de 2016
16	KARLA MEZA AVILA	01 de enero del 2017
17	VICTOR CONTRERAS AGUILAR	16 de febrero de 2017
18	RAUL ARMANDO CARRASCO CHAVEZ	1 de abril de 2017
19	JOSE GABRIEL RODRIGUEZ PULIDO	01 de abril del 2017
20	JOSE FRANCISCO ROSALES CEBALLOS	16 de abril de 2017
21	FELICIANO SANTOS PAMPLONA	16 de mayo de 2017
22	ARMANDO NICODEMUS ARELLANO JUAREZ	1 de junio de 2017
23	JOSE FRANCISCO MENDEZ MEJIA	1 de agosto de 2017
24	MANUEL PRESENCIO CARRILLO	8 de agosto de 2017
25	ANDRES ISAIS CARRILLO	1 de septiembre de 2017
26	ADRIAN RINCON BELTRAN	1 de septiembre de 2017
27	JULIO CESAR VELASCO MEZA	16 de enero de 2018
28	JUAN ALBERTO ALVARADO VAZQUEZ	16 de marzo de 2018
29	LUIS ALBERTO CRUZ MACIAS	2 de abril de 2018
30	MARCO ANTONIO LOPEZ CONTRERAS	2 de abril de 2018
31	MIGUEL ANGEL MONTES ALCARAZ	16 de mayo del 2018
32	HECTOR MANUEL VELASCO MEJIA	16 de mayo de 2018
33	SERGIO GALVEZ CAMPOS	16 de septiembre de 2018
34	JUAN DANIEL MARTINEZ PEÑA	4 de octubre de 2018
35	VICTOR SANCHEZ BARRAGAN	4 de octubre de 2018
36	ALONDRA ELIZABETH SILVA URDIANO	10 de noviembre de 2018
37	LUIS JAVIER RAMIREZ RAMIREZ	16 de diciembre de 2018
38	JUAN PABLO BALTAZAR TORRES	1 de abril de 2019
39	DIEGO POLANCO VILLA	25 de abril de 2019
40	ALEJANDRA HERNANDEZ LARIOS	1 de mayo de 2019
41	JAIME VALDOVINOS TORO	31 de mayo de 2019
42	JORGE CORONA RUIZ	3 de junio de 2019
43	JORDY AARON LOPEZ TAPIA	10 de junio de 2019

--- CUARTA.- La parte patronal ofrece a las partes actoras la basificación con el puesto que resulte equivalente en el catálogo de la nómina general, para de esta manera tener un salario equivalente al actual, respetando además el horario de trabajo y el área de adscripción que hasta la fecha venían desempeñando. -----

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y
VILLA DE ÁLVAREZ

- - - **QUINTA.-** Los trabajadores manifiestan estar de acuerdo con lo anteriormente señalado y propuesto por la parte demandada en la cláusula que antecede, motivo por el cual aceptan la propuesta en los mismos términos. Desistiéndose de manera definitiva del resto de prestaciones reclamadas en la demanda entablada en contra de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), ubicada en el domicilio de Blvd. Camino Real No. 992, colonia El Porvenir, en la ciudad de Colima, Colima, radicada en autos del presente expediente.-----

- - - **SEXTA.-** Ambas partes manifiestan que no se reservan acción legal presente ni futura en contra del uno del otro, ya sea de carácter civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole, derivada de la relación que los unió con motivo de los trabajos que se desempeñan en dicha fuente de trabajo.-----

- - - **SÉPTIMA.-** Ambas partes manifiestan estar conformes con el contenido de las cláusulas que anteceden a ésta, motivo por el cual solicita que el presente convenio sea elevado a la categoría de laudo debidamente ejecutoriado por no contener cláusula contraria a derecho, ni a la moral ni a las buenas costumbres. Pidiendo que una vez que se lleve a cabo el cobro del cheque aludido, se archive como asunto totalmente concluido.-----

Por la parte actora

JOSE ARMANDO VIRGEN AHUMADA

RICARDO PIMENTEL TORRES

RODOLFO CASTAÑEDA HERNANDEZ

GERARDO ZAMORA SANTOS

HUGO ORLANDO ZAMORA PEREZ

JESUS FELIPE FERNANDEZ GUZMAN

VICENTE HERNANDEZ LUGO

MELESIO GUZMAN SANTOS

AUDEL ANGUIANO MENDEZ

URIEL JESUS BELTRAN RODRIGUEZ

RAUL ARMANDO CARRASCO CHAVEZ

JOSE FRANCISCO ROSALES CEBALLOS

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28018, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





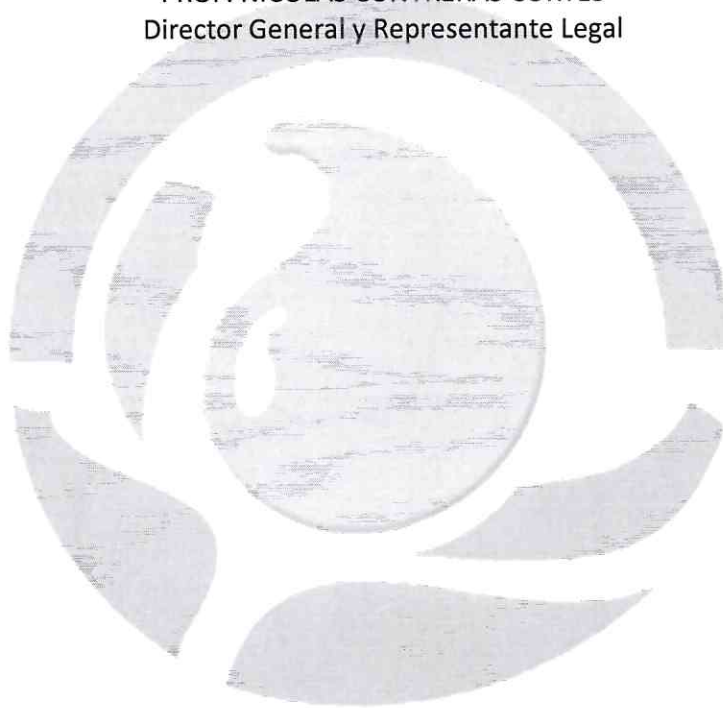
CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

FELICIANO SANTOS PAMPLONA

Por la parte demandada

PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
Director General y Representante Legal



COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA

EXPEDIENTE: 209/2020

ACTORES: JUAN ALBERTO ALVARADO VÁZQUEZ Y OTROS

VS.

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE

COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ.

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 15:00 horas del día 11 once de junio de 2020 dos mil veinte, comparecen los **CC. JUAN ALBERTO ALVARADO VAZQUEZ, ARMANDO NICODEMUS ARELLANO JUAREZ, JUAN PABLO BALTAZAR TORRES, CARLOS C. CAMPOS FIGUEROA, VICTOR CONTRERAS AGUILAR, JORGE CORONA RUIZ, LUIS ALBERTO CRUZ MACIAS, SERGIO GALVEZ CAMPOS, ALEJANDRA HERNANDEZ LARIOS, ANDRES ISAIS CARRILLO, MARCO ANTONIO LOPEZ CONTRERAS, JORDY AARON LOPEZ TAPIA, JUAN DANIEL MARTINEZ PEÑA, JOSE FRANCISCO MENDEZ MEJIA, KARLA MEZA AVILA, MIGUEL ANGEL MONTES ALCARAZ, DIEGO POLANCO VILLA, MANUEL PRESENCIO CARRILLO, LUIS JAVIER RAMIREZ RAMÍREZ, FRANCISCO GERARDO REYES SANCHEZ, ADRIAN RINCON BELTRAN, JOSE GABRIEL RODRIGUEZ PULIDO, VICTOR SANCHEZ BARRAGAN, ALONDRA ELIZABETH SILVA URDIANO, JAIME VALDOVINOS TORO, HECTOR MANUEL VELASCO MEJIA, JULIO CESAR VELASCO MEZA, DANIA JULIETA BAROCIO LARIOS, SANDRA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA y MARIA GUADALUPE PEREZ BELTRAN**, partes actoras dentro del juicio laboral No. 209/2020, y por la parte demandada comparece el **PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**, en su carácter de Director General y Representante Legal de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), quienes comparecen en ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, con la finalidad de manifestar que han llegado a un arreglo el cual pone fin al presente conflicto laboral, bajo el convenio que sujetan a las siguientes:-----

CLÁUSULAS-----

--- **PRIMERA.**- Las partes se reconocen recíprocamente su personalidad con la que se ostentan para la celebración del presente convenio en términos de los documentos que constan en autos en términos de los artículos 144 y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.-

--- **SEGUNDA.**- La parte demandada CIAPACOV, por conducto de su representante legal, Prof. Nicolás Contreras Cortés, hace del conocimiento a las partes actoras que en la Sesión Ordinaria No. 153 del Consejo de Administración de la CIAPACOV, celebrada el día 12 doce de mayo de 2020 dos mil veinte, se aprobó día por unanimidad en el punto III del orden del convenio para otorgar las basificaciones a los 43 trabajadores que demandaron, tanto en el presente expediente como en el 208/2020, aprobándolo en los siguientes términos: en el mes de septiembre del año 2020 se basificarán a los 6 trabajadores con más antigüedad; posteriormente en el mes de diciembre de 2020, se basificarán los siguientes 6 trabajadores con más antigüedad; a partir de 2021, el resto de los trabajadores, se irán basificando en grupos de 4 trabajadores cada 3 meses.-----

--- **TERCERA.**- Con base a la aprobación del Consejo de Administración de la CIAPACOV, se propone la siguiente prelación de basificación de los trabajadores:

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	FECHA DE INGRESO
1	JOSE ARMANDO VIRGEN AHUMADA	16 de junio de 2005
2	RICARDO PIMENTEL TORRES	21 de julio de 2005
3	RODOLFO CASTAÑEDA HERNANDEZ	16 de agosto de 2005
4	GERARDO ZAMORA SANTOS	16 de abril de 2006
5	HUGO ORLANDO ZAMORA PEREZ	1 de febrero de 2008
6	JESUS FELIPE FERNANDEZ GUZMAN	20 de octubre de 2008
7	VICENTE HERNANDEZ LUGO	5 de julio de 2010
8	MELESIO GUZMAN SANTOS	1 de mayo de 2013
9	AUDEL ANGUIANO MENDEZ	1 de enero de 2014
10	URIEL JESUS BELTRAN RODRIGUEZ	16 de mayo de 2015
11	FRANCISCO GERARDO REYES SANCHEZ	16 de mayo del 2015
12	MARIA GUADALUPE PEREZ BELTRAN	2 de enero de 2016
13	CARLOS C. CAMPOS FIGUEROA	1 de julio de 2016
14	SANDRA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA	1 de agosto de 2016
15	DANIA JULIETA BAROCIO LARIOS	16 de noviembre de 2016
16	KARLA MEZA AVILA	01 de enero del 2017
17	VICTOR CONTRERAS AGUILAR	16 de febrero de 2017
18	RAUL ARMANDO CARRASCO CHAVEZ	1 de abril de 2017
19	JOSE GABRIEL RODRIGUEZ PULIDO	01 de abril del 2017
20	JOSE FRANCISCO ROSALES CEBALLOS	16 de abril de 2017
21	FELICIANO SANTOS PAMPLONA	16 de mayo de 2017
22	ARMANDO NICODEMUS ARELLANO JUAREZ	1 de junio de 2017
23	JOSE FRANCISCO MENDEZ MEJIA	1 de agosto de 2017
24	MANUEL PRESENCIO CARRILLO	8 de agosto de 2017
25	ANDRES ISAIS CARRILLO	1 de septiembre de 2017
26	ADRIAN RINCON BELTRAN	1 de septiembre de 2017
27	JULIO CESAR VELASCO MEZA	16 de enero de 2018
28	JUAN ALBERTO ALVARADO VAZQUEZ	16 de marzo de 2018
29	LUIS ALBERTO CRUZ MACIAS	2 de abril de 2018
30	MARCO ANTONIO LOPEZ CONTRERAS	2 de abril de 2018
31	MIGUEL ANGEL MONTES ALCARAZ	16 de mayo del 2018
32	HECTOR MANUEL VELASCO MEJIA	16 de mayo de 2018
33	SERGIO GALVEZ CAMPOS	16 de septiembre de 2018
34	JUAN DANIEL MARTINEZ PEÑA	4 de octubre de 2018
35	VICTOR SANCHEZ BARRAGAN	4 de octubre de 2018
36	ALONDRA ELIZABETH SILVA URDIANO	10 de noviembre de 2018
37	LUIS JAVIER RAMIREZ RAMIREZ	16 de diciembre de 2018
38	JUAN PABLO BALTAZAR TORRES	1 de abril de 2019
39	DIEGO POLANCO VILLA	25 de abril de 2019
40	ALEJANDRA HERNANDEZ LARIOS	1 de mayo de 2019
41	JAIME VALDOVINOS TORO	31 de mayo de 2019
42	JORGE CORONA RUIZ	3 de junio de 2019

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.





--- **CUARTA.**- La parte patronal ofrece a las partes actoras la basificación con el puesto que resulte equivalente en el catálogo de la nómina general, para de esta manera tener un salario equivalente al actual, respetando además el horario de trabajo y el área de adscripción que hasta la fecha venían desempeñando.-----

--- **QUINTA.**- Los trabajadores manifiestan estar de acuerdo con lo anteriormente señalado y propuesto por la parte demandada en la cláusula que antecede, motivo por el cual aceptan la propuesta en los mismos términos. Desistiéndose de manera definitiva del resto de prestaciones reclamadas en la demanda entablada en contra de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), ubicada en el domicilio de Blvd. Camino Real No. 992, colonia El Porvenir, en la ciudad de Colima, Colima, radicada en autos del presente expediente.-----

--- **SEXTA.**- Ambas partes manifiestan que no se reservan acción legal presente ni futura en contra del uno del otro, ya sea de carácter civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole, derivada de la relación que los unió con motivo de los trabajos que se desempeñan en dicha fuente de trabajo.-----

--- **SÉPTIMA.**- Ambas partes manifiestan estar conformes con el contenido de las cláusulas que anteceden a ésta, motivo por el cual solicita que el presente convenio sea elevado a la categoría de laudo debidamente ejecutoriado por no contener cláusula contraria a derecho, ni a la moral ni a las buenas costumbres. Pidiendo que una vez que se lleve a cabo el cobro del cheque aludido, se archive como asunto totalmente concluido.-----

Por la parte actora

JUAN ALBERTO ALVARADO VAZQUEZ

ARMANDO NICODEMUS ARELLANO JUAREZ

JUAN PABLO BALTAZAR TORRES

CARLOS C. CAMPOS FIGUEROA

VICTOR CONTRERAS AGUILAR

JORGE CORONA RUIZ

LUIS ALBERTO CRUZ MACIAS

SERGIO GALVEZ CAMPOS

ALEJANDRA HERNANDEZ LARIOS





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

ANDRES ISAIS CARRILLO

MARCO ANTONIO LOPEZ CONTRERAS

JORDY AARON LOPEZ TAPIA

JUAN DANIEL MARTINEZ PEÑA

JOSE FRANCISCO MENDEZ MEJIA

KARLA MEZA AVILA

MIGUEL ANGEL MONTES ALCARAZ

DIEGO POLANCO VILLA

MANUEL PRESENCIO CARRILLO

LUIS JAVIER RAMIREZ RAMIREZ

FRANCISCO GERARDO REYES SANCHEZ

ADRIAN RINCON BELTRAN

JOSE GABRIEL RODRIGUEZ PULIDO

VICTOR SANCHEZ BARRAGAN

ALONDRA ELIZABETH SILVA URDIANO

JAIME VALDOVINOS TORO

HECTOR MANUEL VELASCO MEJIA

JULIO CESAR VELASCO MEZA

DANIA JULIETA BAROCIO LARIOS

SANDRA GUADALUPE SALAZAR ZAMORA

MARIA GUADALUPE PEREZ BELTRAN





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

Por la parte demandada

PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
Director General y Representante Legal



COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.

